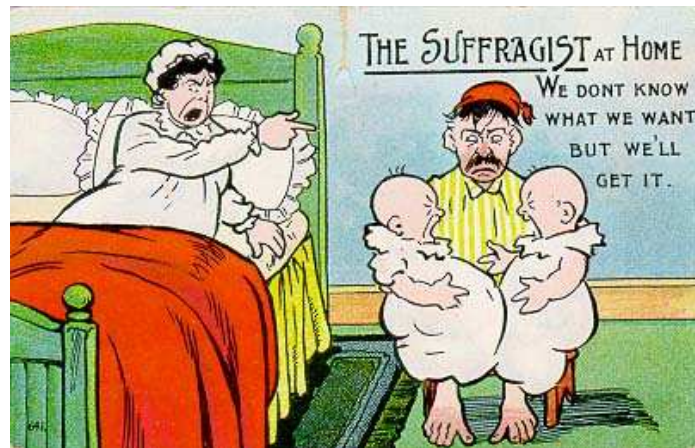


## La oposición al sufragismo

---

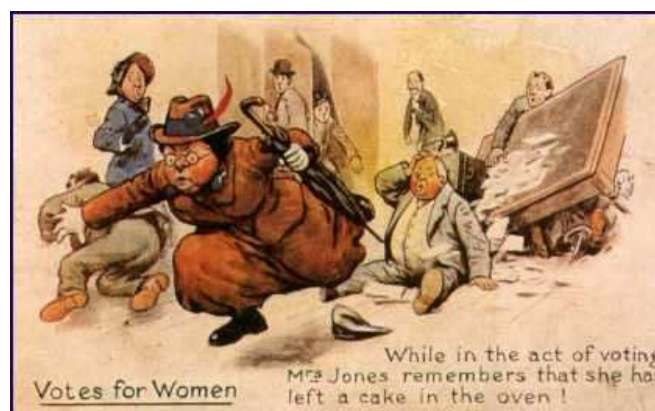
Desde nuestra perspectiva actual y teniendo en cuenta los principios ilustrados y liberales en que se basaba la reivindicación de la igualdad de voto, parece extraña la enorme oposición a la que tuvo que hacer frente la reivindicación sufragista.



La sufragista en casa  
"No sabemos lo que queremos, pero lo conseguiremos"

¿Cómo se explica la resistencia que durante largas décadas se enfrentó al derecho de sufragio femenino?

Los argumentos basados en la discriminación por género fueron los que prevalecieron. Deshacer las tradicionales barreras entre lo público, terreno masculino, y lo privado, terreno femenino, autorizando el acceso de las mujeres al espacio público era considerado como un peligro para el orden social establecido y para el reparto de roles por género.



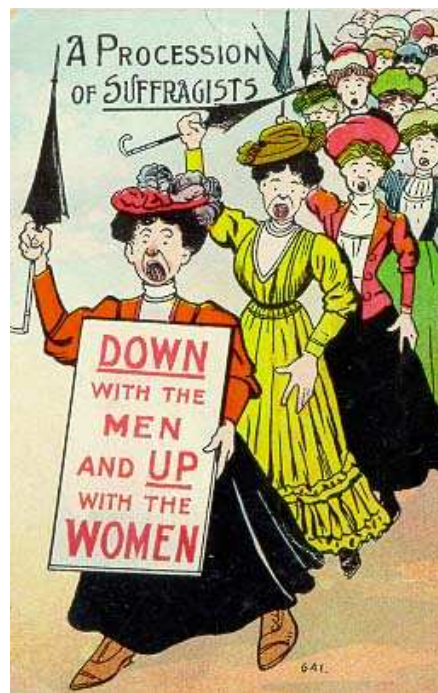
Derecho de voto para la mujer  
Durante la votación la Sra. Jones recuerda que se ha dejado el pastel en el horno

Estudiantes de medicina del hospital de Middlesex (Londres) protestan en 1861 ante la posible presencia de una mujer estudiante, Elisabeth Garrett Anderson

*“Nosotros, los estudiantes abajo firmantes, consideramos que los resultados de la mezcla de sexos en la misma clase pueden ser bastante desagradables. Es muy probable que los profesores se sientan cohibidos ante la presencia de mujeres, y no puedan referirse a ciertos hechos necesarios de forma explícita y clara.*

*La presencia de mujeres jóvenes como espectadores de la sala de operaciones es una ofensa a nuestros instintos y sentimientos naturales, y está destinada a destruir esos sentimientos de respeto y admiración que todo hombre en su sano juicio siente hacia el otro sexo. Esos sentimientos son un signo de la civilización y del refinamiento”*

Muchos hombres, y bastantes mujeres, estaban convencidos de que cuestionar abiertamente el prototipo femenino de “ángel” y “reina” del hogar, abriría incertidumbres respecto al futuro de la institución familiar y de su capacidad como reproductora del sistema social. De hecho, fue la percepción del sufragismo como una amenaza a la familia lo que impidió su aceptación social.



Una manifestación de sufragistas  
"Abajo los hombres y arriba las mujeres"

El caso británico es el mejor ejemplo de movilización anti-sufragista, no sólo entre los hombres sino también entre las mujeres. En noviembre de 1908, se fundó en Londres la Liga Nacional de Mujeres Anti-Sufragio (*Women's National Anti-Suffrage League*). Su primera presidenta fue la popular novelista, Mary Ward. Los líderes de la Liga Anti-Sufragio insistían

en que la gran mayoría de las mujeres británicas no estaban interesadas en conseguir el derecho de voto y advertían contra el peligro de que un pequeño grupo de mujeres organizadas forzaran al gobierno a cambiar el sistema electoral.

Un buen ejemplo de la mentalidad de estas mujeres lo podemos ver en las manifestaciones de Lady Musgrave, presidente de la sección de East Grinstead de la Liga Anti-Sufragio, en un mitin en 1911, recogidas en un periódico:

"(...) afirmó estar completamente en contra de la extensión del derecho de voto a las mujeres, ya que pensaba no sólo no traería ningún bien a su sexo, sino que, por el contrario, haría mucho mal. Citando las palabras de Lady Jersey: *"No pongáis sobre nosotras esta carga adicional". Las mujeres, no son iguales a los hombres ni en resistencia ni en energía nerviosa, incluso, en su conjunto, tampoco en inteligencia*".



Opuestos al sufragio femenino

Sin embargo, la realidad económica y política de la Primera Guerra Mundial y de su consiguiente posguerra, obligó a que la sociedad incorporara al escenario público a madres y esposas. Su concurso fue decisivo en el esfuerzo económico durante la guerra. La consecución del derecho de voto fue un reconocimiento colectivo a los méritos acumulados.

## La radicalización del sufragismo: el caso británico

---

El movimiento sufragista británico se dividió en dos tendencias: una moderada y otra radical, partidaria de la acción directa. **Millicent Garret Fawcet** (1847-1929) encabezó a las sufragistas moderadas que se agruparon en la Unión Nacional de Sociedades de Sufragio Femenino (*National Union of Women's Suffrage Societies*). En 1914, esta asociación llegó a contar con más de 100.000 miembros, y centraba su labor en la propaganda política, convocando

mítines y campañas de persuasión siguiendo siempre una estrategia de orden y legalidad.



Millicent Garret  
Fawcett

*“Quizás la sutil violencia utilizada por las sufragistas trataba de disminuir nuestro orgullo de sexo; íbamos a enseñarle al mundo como conseguir reformas sin violencia, sin matar gente y volar edificios, o sin hacer las otras cosas estúpidas que los hombres han hecho cuando han querido alterar las leyes (...) Nosotras queríamos mostrar que podíamos avanzar o conseguir la libertad humana a la que aspiramos sin utilizar violencia alguna. Hemos sido decepcionadas en esta ambición pero todavía podemos dar a nuestras almas el consuelo de que la violencia registrada no ha sido formidable y de que las más fieras de las sufragistas están más preparadas para sufrir daño que para infligirlo”.*

Millicent Garret Fawcett  
(1912)

en BELL, S.C. & OFFEN, K. M.

Women, the Family and Freedom. The Debate in documents  
Stanford, 1983

La ausencia de resultados de la estrategia moderada hizo que a principios de siglo Emmeline Pankhurst (1858-1928) creara la Unión Social y Política de las Mujeres (*Women's Social and Political Union*). Sus miembros eran conocidas como las “suffragettes”. Mientras en el Parlamento se discutía las reformas legislativas que permitieran el acceso del voto a la mujer, la WSPU, además de los tradicionales medios de propaganda como los mítines y las manifestaciones, recurrió a tácticas violentas como el sabotaje, el incendio de comercios y establecimientos públicos, o a las agresiones a los domicilios privados de destacados políticos y miembros del Parlamento.



Emmeline Pankhurst

*“Nos tiene sin cuidado vuestras leyes, caballeros, nosotras situamos la libertad y la dignidad de la mujer por encima de toda esas consideraciones, y vamos a continuar esa guerra como lo hicimos en el pasado; pero no seremos responsables de la propiedad que sacrifiquemos, o del perjuicio que la propiedad sufra como resultado. De todo ello será culpable el Gobierno que, a pesar de admitir que nuestras peticiones son justas, se niega a satisfacerlas”*

Emmeline Pankhurst  
Mi propia historia (1914)  
Citado en MARTÍN GAMERO, A.:  
Antología del feminismo  
Madrid, 1975

A la creciente represión gubernamental, las “suffragettes” respondieron con huelgas de hambre en la cárcel a las que la administración respondió con la brutal alimentación forzada. La respuesta del gobierno a las protestas contra esta cruel práctica fue realmente original. El parlamento aprobó la conocida como “Ley del Gato y el Ratón” por la cual las mujeres, es decir, los “ratones”, serían liberadas por las autoridades, el “gato”, cuando su estado físico fuera preocupante. Sin embargo, una vez recuperadas físicamente volvían a ser detenidas y encarceladas. Antes de la guerra mundial, la virulencia de la protesta sufragista hizo que los partidos políticos comenzasen a reconsiderar su actitud ante el voto femenino.



Candidata liberal  
en la campaña electoral de 1918

La primera guerra mundial marcó una tregua en las demandas sufragistas, y tras el conflicto, en el que las mujeres acumularon méritos como la mano de obra que permitió el funcionamiento de la economía, el sufragio femenino tuvo que ser finalmente reconocido. En 1918, una nueva ley electoral permitió las británicas de más de 30 años obtuvieron el derecho de voto. Diez años después, en 1928, una nueva ley, la "Equal Franchise Act", hizo que, por fin, todas las mujeres mayores de edad alcanzaron el anhelado derecho de sufragio.